



### RESULTADOS DE LA ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL

### **SEGUNDA CONVOCATORIA**

# BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS Nº 006 - 2024-SENASA-SEDECENTRAL

CONVOCATORIA PARA PRÁCTICAS PROFESIONALES: UN (1) PRACTICANTE PROFESIONAL PARA LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Se hace de conocimiento a los candidatos que, de la evaluación realizada en cada una de las etapas del Concurso y de acuerdo con lo estipulado en las bases del proceso de selección, se obtuvo los siguientes resultados:

### I. PUNTAJES Y ORDEN DE MÉRITOS:

		PUNTAJES			BONIFICACIÓN		PUNTAJE	
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	DISCAPACIDAD 15.00%	LIC. FF.AA 10.00%	FINAL	CONDICIÓN POR ORDEN DE MÉRITO
1	GUTIERREZ RAMOS NELSON JAVIER	25.00	35.00	60.00	0.00	0.00	60.00	GANADOR
2	VELARDE LAPA LEONCIO GABRIEL	25.00	34.00	59.00	0.00	0.00	59.00	ACCESITARIO 1
3	MONTALVAN RAMOS JESUS ALEXANDER	25.00	29.00	54.00	0.00	0.00	54.00	APROBADO
4	GORDILLO QUISPE EDWIN ADRIAN	25.00	23.00	-	-	-	-	NO APROBADO
5	BARTUREN VILLALOBOS CHRISTOPHER EMANUEL	25.00	0.00	1	-	-	•	NO APROBADO
6	OBREGON ACUÑA FLAUBER WILFREDO	25.00	0.00	-	-	-	-	NO APROBADO

### II. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO:

El candidato declarado ganador debe enviar al correo electrónico **vinculacion@senasa.gob.pe**, del 07.09.2024 hasta el 10.09.2024 la siguiente documentación:

- a) Curriculum Vitae
- b) Copia escaneada del Documento Nacional de Identidad (vigente), en formato pdf.
- c) Fotografía escaneada a color tamaño carné o pasaporte con fondo blanco, en formato jpg, para la elaboración de su fotocheck.
- d) Certificado de Salud (expedido por el MINSA); de no ser posible, deberá presentar una declaración jurada debidamente firmada en formato pdf.

Asimismo, debe completar el siguiente formulario: https://forms.gle/EYsg5wd3NEnodGBJ9

## PUNTUACIÓN

El puntaje Total: Se obtiene de cada Evaluación realizada bajo el siguiente detalle:

(Puntaje obtenido en la evaluación curricular + (% Bonificación por ser deportistas calificados de Alto Nivel)) + Puntaje obtenido en la Entrevista Personal

El puntaje final: se obtiene aplicando la suma de los puntajes equivalentes obtenidos por los candidatos con la condición de APROBADO en la evaluación Curricular y Entrevista Final.

Al puntaje final se le asignará la siguiente bonificación (personal licenciado de las Fuerzas Armadas y/o personas con discapacidad), siempre y cuando hayan alcanzado el puntaje mínimo en la entrevista final. En el caso que al postulante le corresponda ambas bonificaciones, éstas se suman y tendrá derecho a una bonificación total del veinte y cinco por ciento (25%) sobre el puntaje acumulado obtenido.

La Molina 06 de setiembre del 2024